

## Diputados avalan el órgano Transparencia para el Pueblo

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Con 321 votos a favor y 125 en contra, diputados federales avalaron la creación de Transparencia para el Pueblo, el órgano que va a asumir las funciones del INAI.



<https://drive.google.com/file/d/12MNyE-tvV46DodK6NIKR16ZtDg3rRtI7/view?usp=sharing>